

INFORME DE SELECCIÓN EN RELACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN CORPORATIVA DE SEGUIMIENTO PROACTIVO DE PACIENTES CRÓNICOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

EXPEDIENTE Nº 2102/2025, Nº SIGLO 134/2025.

Mediante Resolución de 11 de noviembre de 2025, se aprueba el expediente 2102/2025 (Nº SIGLO 134/2024) para la contratación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN CORPORATIVA DE SEGUIMIENTO PROACTIVO DE PACIENTES CRÓNICOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, por procedimiento negociado sin publicidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 168.a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un presupuesto base de licitación de 1.542.750,00 euros IVA incluido, siendo el IVA (21%) de 267.750,00 euros, el valor máximo estimado de 3.187.500,00 euros, que incluye el presupuesto base de licitación y las posibles prórrogas y modificaciones, por un precio unitario de la “Hora Básica de Servicio” (HBS), de 30,8550 euros, IVA incluido. % IVA: 21 e importe IVA: 5,3550 euros y un plazo de duración de 24 meses desde la fecha de su formalización.

Con fecha 11 de noviembre de 2025 se cursa invitación para participar en la licitación, a través de SiREC-Portal de Licitación, a DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN S.L.U., a la que se adjunta el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas fijándose un plazo hasta el 12 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas para que manifieste su voluntad de participar y presente la documentación que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación. Dicha invitación obra debidamente en el expediente administrativo.

Esta voluntad de participar quedará expresada mediante la presentación, dentro del plazo fijado, de la solicitud de participación, que constará en el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, acompañada del resto de documentación administrativa que se especifica en la cláusula 7.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

El 21 de noviembre DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN S.L.U., presenta a través de SiREC- Portal de Licitación, la documentación correspondiente al SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

Tras la apertura del sobre electrónico Nº1, examinado su contenido, y una vez comprobada y verificada la personalidad y solvencia de la persona candidata en la fase uno se continua el procedimiento con su segunda fase.

El 17 de diciembre de 2025 se cursa invitación a la empresa para que proceda a confeccionar y presentar su oferta en el sobre electrónico nº 2, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, fijándose como plazo límite para realizar la presentación de la documentación el 20 de diciembre de 2025 a las 15 horas. Para ello, de conformidad con lo establecido en el PCAP, se deberá confeccionar y presentar el SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	30/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE53AV9Y9PNJAJT26C65UNE6HY	PÁG. 1/4	

ASPECTOS QUE VAN A SER OBJETO DE NEGOCIACIÓN, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, cuyo contenido se especifica en la cláusula 8.2 del PCAP.

Con fecha de 17 de diciembre de 2025 a las 17:10 horas, DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN S.L.U., presenta la documentación correspondiente al sobre electrónico nº2: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS ASPECTOS QUE VAN A SER OBJETO DE NEGOCIACIÓN, acompañada del resto de documentación administrativa que se especifica en la cláusula 8.2 del PCAP.

Con fecha 7 de enero de 2026 se celebra sesión de negociación, conforme a la cláusula 9.1 del PCAP, con la persona designada por DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN S.L.U. sobre los aspectos económicos y técnicos definidos que son los siguientes:

- Oferta económica
- Ampliación del plazo de garantía

De la citada sesión se levanta acta en la que se recoge:

Por parte de DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN, S.L.U, ésta manifiesta que se acoge a todos los requisitos especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En relación a los aspectos económicos y técnicos sobre los que versará la negociación, en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece que “Los aspectos económicos y técnicos sobre los que versará la negociación son los siguientes” (apartado 14 del cuadro resumen):

- *Oferta económica.*
- *Ampliación del plazo de garantía.*

Por parte del Servicio Andaluz de Salud, se manifiesta que la oferta fue presentada DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN, S.L.U, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, en los siguientes términos:

1. Oferta económica: Importe total (IVA incluido): 30,855 €. Importe total (IVA excluido): 25,500 €. Importe IVA: 5,355 €.

2. Ampliación del plazo de garantía.

2. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA	
CONCEPTO	VALOR
Número de meses en los que se amplía el plazo de garantía	0

Se oferta por tanto por parte de DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN, S.L.U, un plazo de garantía total de 12 meses, sin ampliación adicional respecto al plazo estipulado en el pliego.

Se solicita a la persona candidata que determine si estaría dispuesta a mejorar su oferta.

Por parte de DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN, S.L.U., se confirman los valores consignados en la presente acta y se concluye la negociación.

Habiendo finalizado el proceso de negociación, el 7 de enero de 2026 se les solicita presenten su oferta definitiva, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, presentándose dicha oferta el 8 de enero de 2026.

A la vista de la negociación, se propone adjudicar los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN CORPORATIVA DE SEGUIMIENTO PROACTIVO DE PACIENTES CRÓNICOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, expediente 2102/2025, N° SIGLO 134/2025, a DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN, S.L.U. (B02685212), por un precio unitario de adjudicación “Hora Básica de Servicio” (HBS), de 30,8550 euros, IVA incluido, importe IVA (21%) de 5,3550 euros, con un límite máximo de gasto de 1.542.750,00 euros IVA incluido, siendo el IVA (21%) de 267.750,00 euros, y con el siguiente desglose presupuestario previsto en el PCAP:

CONCEPTO	2026	2027	2028	TOTAL
Servicios de mantenimiento	531.249,92 €	637.500,00 €	106.250,08 €	1.275.000,00 €
21% de IVA	111.562,48 €	133.875,00 €	22.312,52 €	267.750,00 €
TOTAL, IVA INCLUIDO	642.812,40 €	771.375,00 €	128.562,60 €	1.542.750,00 €

Con fecha 12 de enero de 2026 se solicita a DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN S.L.U. que como propuesta adjudicataria, aporte a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación acreditativa de su capacidad, ausencia de prohibiciones para contratar, solvencia económica-financiera, técnica-profesional, y otras, caso de no haberse aportado con anterioridad, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.4.1 del PCAP y apartado 20 del cuadro resumen.

DH HEALTHCARE PROVIDER SOFTWARE SPAIN S.L.U. presenta en plazo, 20 de enero de 2026, la documentación solicitada.

Constando la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, y considerándose correcta, procede continuar con la tramitación del procedimiento de contratación en los términos previstos en la LCSP y en el PCAP.

**EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO Y DE SERVICIOS GENERALES DEL H.U. VIRGEN DEL ROCÍO CON
FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO ANDALUZ DE
SALUD**

**Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de 25 de octubre de 2023,
por la que se encomiendan a D. José Joaquín González-Ripoll Garzón funciones de**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	30/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE53AV9Y9PNJAJT26C65UNE6HY	PÁG. 3/4	

**coordinación de la contratación pública del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 62, 1 de abril
de 2024)**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	30/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE53AV9Y9PNJAJT26C65UNE6HY	PÁG. 4/4	